

## ELECCIONES CLAUSTROS 2017


- - - En la ciudad de Tandil, a los 8 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 13:00 hs. se reúne la Junta Electoral prevista por Ordenanza de Consejo Superior Nº 2990/03 integrada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Alfredo RÉBORI (DNI 14.416.162); como representante del Claustro Docentes el Dr. Horacio LLUNA (LE 8.429.924); como representante del Claustro No Docente, Srta. Micaela BAUTISTA (DNI 33.537.073); como representante del Claustro Graduados Cr. Germán ZAMORA (DNI 22.446.545), y como representante del Claustro Alumnos, Mariano Noel ACUÑA (DNI 38.688.806), a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos previstos por el Régimen Electoral consagrada por Ordenanza de Consejo Superior Nº 2990/03, para la Elección de los Claustros 2017 ante Consejo Académico y Consejo Superior.


El tema a tratar por la Junta Electoral corresponde a la votación del **Claustro No Docente Consejo Superior**.

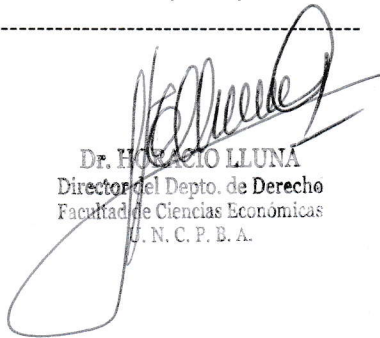
De acuerdo a la normativa vigente para llevar a cabo el acto comicial del claustro no docente, que tendrá lugar los días 9 y 10 de noviembre se procede a:

1. Designar como autoridades de mesa a al Sr. Vicedecano, Cr. Miguel Lissarrague y al Sr. Secretario General, Cr. Oscar Nielsen.
2. Establecer el horario de apertura y cierre de la mesa electoral de 13 horas a 16 hs.
3. Se reciben las boletas de las listas presentadas, las que cumplen con los requisitos establecidos y los sobres correspondientes.

No teniendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 13:00 hs. y en prueba de conformidad firman al pie de la presente.-----

  
BAUTISTA  
Micaela

  
DR. ALFREDO J. REBORI  
DECANO  
Fac. de Ciencias Económicas

  
Dr. HORACIO LLUNA  
Director del Depto. de Derecho  
Facultad de Ciencias Económicas  
U. N. C. P. B. A.

  
ACUÑA, NOEL